 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	011
Contrato No:	202400115

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ANA MARIA GUTIERREZ RIVERA		
Identificación:	1.042.439.484		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.		
Plazo de Ejecución:	8 MESES CONTADOS A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 14 DE OCTUBRE DE 2024.		
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400212	Fecha de C.D.P.	2024 / 02 / 02
	202402515		2024 / 09 / 02
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202400302	Fecha del R.P.	2024 / 02 / 15
	202405831		2024 / 11 / 10
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 40.000.000	
	Adición 1	\$ 12.600.000	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 52.600.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
Febrero 15 de 2024	Diciembre 31 de 2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO


(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202400115	01/10/2024	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE	\$12.600.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$40.000.000
Adición No. 1		\$12.600.000
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$52.600.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$52.600.000
Valor por ejecutar		\$0
Valor a pagar en el presente informe		\$5.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		011

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:


Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
- Brindar apoyo en la proyección de respuesta a PQR, recursos, revocatoria directa, acuerdos de pagos y en el seguimiento a su oportuno envió al peticionario.	1. Se brindó apoyo en la organización de los títulos pendientes por fraccionar e ingresar para proceder a realizar las devoluciones a que hubiere lugar, en consecuencia, se dio respuesta al contribuyente de las peticiones elevadas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2023.
- Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato	2. Se cumplió con las demás obligaciones que se derivan del contrato.

2. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

3. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.


7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

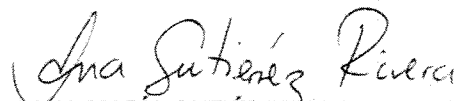
<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
001	1062139551	10/03/2024	\$384.100
002	1063078149	17/04/2024	\$580.500
003	1063751890	16/05/2024	\$580.500
004	1064562338	20/06/2024	\$580.500
005	1065142004	15/07/2024	\$580.500
006	1065892168	14/08/2024	\$580.500
007	1066846918	26/09/2024	\$696.600
008	1067324754	16/10/2024	\$696.600
009	1067324754	16/10/2024	\$696.600
010	1068334111	26/11/2024	\$696.600
011	1068341859	26/11/2024	\$696.600
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$6.073.000

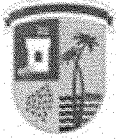
(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexas certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de diciembre de 2024.


CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
 C.C.: 32.802.512.


ANA MARÍA GUTIÉRREZ RIVERA
 C.C.: 1.042.439.484 de Soledad



ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO** en mi condición de supervisor del **CONTRATO Y/O CONVENIO No. 202400115 y PRÓRROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 202400115** en representación del Departamento del Atlántico, y **ANA MARÍA GUTIÉRREZ RIVERA** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 30 del mes de noviembre de 2024, entre el Departamento del Atlántico e **ANA MARÍA GUTIÉRREZ RIVERA** se suscribió el **CONTRATO Y/O CONVENIO No. 202400115 y PRÓRROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 202400115**, en el cual se pactó como plazo de ejecución será hasta el **31 de diciembre de 2024** y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

"FORMA DE PAGO: El valor adicionado se cancelará de la siguiente manera: Mediante un primer pago a 31 de octubre de 2024 por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$2.600.000) y dos (2) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$5.000.000), cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar."

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20240720002223 de fecha 13 de noviembre de 2024, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2024**, fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2024. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2024, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el **01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **ANA MARÍA GUTIÉRREZ RIVERA**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el **01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2024.

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
SUPERVISOR
C.C. 32.802.512 de GALAPA
SUBSECRETARIA DE RENTAS

me

Ana Gutiérrez Rivera
ANA MARÍA GUTIÉRREZ RIVERA
CONTRATISTA
C.C. 1,042.439.484 de SOLEDAD